PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~Economía~~
Agricul. y Ganadería

Decreto N. 2426.-

"POR EL QUE SE NOMBRA A LA SRTA. ERNA SAMANIEGO EN EL CARGO DE OFICIAL C-1 - ITEM 5 - ANEXO F., DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA".-

Asunción, 10 de Enero de 1951.-

Form. A-2

Nº 113.-

VISTA: la vacancia existente en el cargo de Oficial C-1 - Item 5 - Anexo F. del Departamento de Agricultura,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a la Srta. Erna Samaniego en el cargo de Oficial C-1 - Item 5 - Anexo F., del Departamento de Agricultura.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

AGN.-